

INSPECCION GENERAL

ORDENES

Artículo 1.º En la *Gaceta* número 163, fecha 12 de junio, se le concede el empleo superior inmediato al personal que a continuación se relaciona, asignándole la antigüedad que a cada uno se le consigna, el que continuará en las unidades en que prestan sus servicios, cambiándolos de Compañía.

A sargentos

Antigüedad 30 de junio de 1937

D. Miguel Hernández Milla, de la Plana Mayor número 3.

Antigüedad 30 de junio de 1938

D. Ramón González Asprón, de la plantilla del Norte.

Antigüedad 31 de marzo de 1938

D. Victoriano Hoya Azañedo, del 30 Grupo.

✕ D. Diego Moclán Fernández, del 30 Grupo.

A cabos

Antigüedad 30 de septiembre de 1936

Ildefonso de Pedro Fernández, de la Plana Mayor de la Inspección.

Antigüedad 15 de abril de 1938

Antonio Hernández Estrada, del 13 Grupo.

Andrés Romero Arenas, del 13 Grupo.

Antigüedad 31 de marzo de 1938

Andrés Gil Parra, del 30 Grupo.

✕ José Pagés López, del 30 Grupo. ✕
Tomás Rodríguez Rodríguez, del 30 Grupo.

Manuel Toro Ramos, del 30 Grupo.

José Martos Campillo, del 30 Grupo.

Artículo 2.º En la *Gaceta de la República* número 163, fecha 12 de junio, se rectifica la antigüedad de los cabos que a continuación se relacionan, en el sentido de que es la de 1.º de abril del presente año, en lugar de la del 15 del mismo mes, que por error se consignó.

Francisco San Geroteo Berzal.

José Suárez Fernández.

Raimundo Juárez González.

Ángel Arcones Segovia.

Fernando Catelo Fernández.

Juan Balbín Ortega.

Pedro Fernández Llama.

Artículo 3.º El personal de nuevo ingreso que a continuación se relacio-

na, pasa destinado a las unidades que se indican, con la antigüedad que a cada uno se les señala.

A LA 52 COMPAÑÍA URBANA

Antigüedad 29 de mayo

Domingo Camacho Noblejad.

Eugenio Padilla Muñoz.

✕ Fidel Ruiz León Nova.

Antigüedad 31 de mayo

Alejandro Torres García.

Alfonso Villajos Arias.

✕ Ángel Serrano Bonardell.

AL 13 GRUPO URBANO

Antigüedad 31 de mayo

✕ Joaquín Bados Baldeomar.

Artículo 4.º *Destinos*.—Guardia, Antonio Marqués Lasarte, del 15 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la tercera Zona (Valencia).

Idem, Antonio López Fernández, del 15 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la tercera Zona (Valencia).

Idem, Eduardo Martínez Sapiña, de la Plana Mayor de la séptima Brigada, a la Plana Mayor de la tercera Zona (Valencia).

Idem, Antonio Rabadán Porrás, de la Plana Mayor de la 11 Brigada, a la Plana Mayor de la tercera Zona (Valencia).

Idem, Manuel Ariño Latorre, de la Plana Mayor de la 11 Brigada, a la Plana Mayor de la tercera Zona (Valencia).

Cabo, Vicente Estruf Bertomeu, del séptimo Grupo (Barcelona), a la Compañía de Mahón.

Guardia, José Donay Cugat, del segundo Grupo de Asalto (Barcelona), a la Compañía de Mahón.

Idem, Cristino Ruiz Alonso, del segundo Grupo de Asalto, reingresado, al sexto Grupo (Madrid).

Idem, Conrado Navas Pintado, del 31 Grupo de Asalto, a la Plana Mayor de la tercera Zona (guarnicionería).

Idem, Juan Tozzi Ampestri, del Parque Móvil número 3, al 22 Grupo (Campo de concentración).

Idem, Francisco González Escobar, del 32 Grupo de Asalto, al Parque Base de Intendencia (Barcelona).

Cabo, Dionisio Samuel Guerrero, del 21 Grupo de Asalto (Barcelona), al 20 Grupo (Albacete).

Sargento, D. Ignacio Lorenzo Pinto,

del 34 Grupo, a Intervención de Armas de Gerona.

Teniente, D. Lorenzo Cuende Martínez, de la Plana Mayor de la Inspección, al 21 Grupo (Barcelona).

Idem, D. José Expósito Chércoles, ingresado en la *Gaceta* número 99, al tercer Grupo de Asalto (Barcelona).

El guardia procedente del primer Grupo, destinado al 40 Grupo, Jesús Sánchez Terrero, ascendido al empleo de cabo, se confirma en el citado destino.

El cabo Francisco García Pon y guardia Rafael Domínguez Gil, destinados en la orden del día 1.º, a la Compañía de Panificación número 1, queda sin efecto, continuando en el Grupo de Escuadrones, al servicio de la Generalidad.

✕ Guardia, Ricardo Isern Surgui, del segundo Grupo, al 22 Grupo.

Idem, Miguel Tejero, del primer Grupo, al 22 Grupo.

Teniente, D. Manuel Hermosa, de la Compañía de Depósito de Benicasim, a las Compañías Urbanas de Valencia, por enfermo.

Guardia, Vicente Roig Calabuig, del cuarto Grupo, al 40 Grupo, con destino en el Repuesto del Cuerpo, Almacén general.

Idem, José Gardes Gardes, publicado en la orden de la Inspección General de fecha 7 de actual, se entenderá rectificado, en el sentido de que es Gálvez Gálvez.

Capitán, D. Andrés Alonso Rodríguez, del 30 Grupo de Asalto, a la plantilla de Madrid.

Se rectifica el primer apellido del guardia Sabino M. Vilpino Muñoz, destinado de nuevo ingreso a la Plana Mayor de Intendencia en la orden del 12 del actual, en el sentido de que es Vilpido en vez de Vilpino.

Se rectifica el primer apellido del guardia Mariano Cerón Ripoll, destinado del primer Grupo, al 36 en la orden del 11 del actual, en el sentido de que es Fenoll en vez de Cerón.

Barcelona, 13 de junio de 1938.—El Inspector General, Antonio Moreno Navarro.

Artículo 1.º En la *Gaceta de la República* número 164, fecha 13 de los corrientes, se le nombra profesor veterinario, con asimilación de teniente, al guardia D. Miguel Gil Casado, con la antigüedad de 6 del mismo mes, el cual